

## **ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON FAMILIAS: ANÁLISIS DE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR EN LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN A LA FAMILIA E INFANCIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**(SOCIO-EDUCATIONAL INTERVENTION STRATEGIES WITH FAMILIES: ANALYSIS OF FAMILY ORIENTATION IN THE SPECIALIZED CARE SERVICES FOR CHILDREN AND FAMILY IN THE VALENCIAN COMMUNITY)**

Paz Cánovas Leonhardt, Piedad M.<sup>a</sup> Sahuquillo Mateo, Esther Císcar Cuñat y Concepción Martínez Vázquez  
*Universitat de València*

DOI: 10.5944/educxx1.17.2.11491

### **Cómo referenciar este artículo/How to reference this article:**

Cánovas Leonhardt, P.; Sahuquillo Mateo, P. M.; Císcar Cuñat, E. y Martínez Vázquez, C. (2014). Estrategias de intervención socioeducativa con familias: Análisis de la orientación familiar en los servicios especializados de atención a la familia e infancia de la comunidad valenciana. *Educación XX1*, 17 (2), 265-288. doi: 10.5944/educxx1.17.2.11491

Cánovas Leonhardt, P.; Sahuquillo Mateo, P. M.; Císcar Cuñat, E. y Martínez Vázquez, C. (2014). Socio-educational intervention strategies with families: Analysis of family orientation in the specialized care services for children and family in the Valencian Community. *Educación XX1*, 17 (2), 265-288. doi: 10.5944/educxx1.17.2.11491

## **RESUMEN**

El artículo pretende fundamentalmente determinar en qué medida la orientación familiar es utilizada por los profesionales de los Servicios Especializados de Atención a la Familia y a la Infancia, con el fin de vislumbrar si existen diferencias respecto a esta y la mediación y terapia familiar. Se parte de la conceptualización de la familia como sistema, diferenciando conceptos claves para la intervención familiar como funcionalidad/disfuncionalidad, situación de vulnerabilidad o conflicto, capacidad y habilidad parental.

A nivel metodológico, y dada la complejidad del fenómeno objeto de estudio, se ha trabajado desde un enfoque de complementariedad utilizando tanto el análisis cuantitativo como cualitativo.

Se profundiza en las competencias trabajadas con las familias desde la orientación familiar, atendiendo a las «instrumentales» y «relacionales»,

tratando de clarificar si existen divergencias manifiestas en el trabajo con «familias en situación de conflicto» y «familias en situación de vulnerabilidad».

Los datos indican que la orientación familiar se utiliza con mayor frecuencia en las familias en situación de vulnerabilidad, atendiendo preferentemente a las competencias de tipo relacional y, no tanto, a las instrumentales.

## **PALABRAS CLAVE**

Familia, orientación familiar, mediación familiar, terapia familiar, Servicios Especializados de Atención a Familia e Infancia, competencias parentales.

## **ABSTRACT**

This article intends to study the professional use of family orientation at the Specialized Care Services for Children and Family. We want to discover the differences between family orientation, mediation and therapy. We analyze the parenting competences addressed in this strategy. In order to clarify, define the terms of «instrumental competences» and «relational competences» and try to find significant differences in the work with families in conflict and vulnerable families. The study arises from the family concept as a system, differentiating key concepts for the family intervention such as functionality/disfunctionality, situation of vulnerability or conflict, capacity and parental ability.

Regarding methodology, and due to the complexity of the study object phenomenon, work has been done from a complementarity approach using quantitative analysis as much as qualitative.

We study, in depth, the competences worked on with the families from family counseling, taking care of «relational» and «instrumental» competences, and trying to clarify if there are manifest divergences in work with «families in situations of conflict» and «families in vulnerable situations».

The data indicates that the family counseling is used most frequently within the families in vulnerable situations, preferably taking care of the relational competences and, to a lesser extent, instrumental.

## **KEY WORDS**

Family, family counseling, family problems, Social Services, Parenting Skills.

## INTRODUCCIÓN

Entendemos a la familia como sistema en la medida en que posee características que la definen como tal: sus miembros se consideran partes interdependientes de una totalidad más compleja y amplia; incorporan información, toman decisiones, tratan de responder y modificar la conducta si fuera necesario con el fin de adaptarse a las demandas del entorno; se trata de una realidad absolutamente permeable; buscan la supervivencia del sistema en su conjunto, etc. (Coletti y Linares, 1997; Minuchin, 1994, 1998, 2009; Sluzki, 1996).

La familia, como sistema en continua transformación, va atravesando etapas de su ciclo evolutivo enfrentándose a diferentes momentos que requieren cambios, tanto a nivel individual como familiar, constituyéndose así períodos de crisis que exigen un alto grado de adaptación y acomodación antes de volver a restablecerse el equilibrio del sistema. A nuestro entender, el esfuerzo y sacrificio así como la asunción de responsabilidades por parte de cada uno de sus miembros se erigen en puntales fundamentales para el sostenimiento de la dinámica familiar. Sin embargo, como señalan Buxarrais y Martínez en la sociedad actual «se piensa en la satisfacción de las necesidades individuales antes que en las colectivas y en la que el respeto a los demás se ha convertido en un valor escaso» (2009, p. 268).

Por otra parte, existen fuentes generadoras de estrés, tanto intrínsecas como extrínsecas a la propia familia que tienen un impacto sobre la estructura y funcionamiento de la misma, apareciendo lo que se conoce como crisis paranormativas. Estas sobrevienen de forma inesperada, no están relacionadas con períodos del ciclo vital y requieren un mayor grado de adaptación. Al respecto, algunos autores como Arés (2000) han clasificado este tipo de crisis identificando, por una parte, aquellas que *atienden a la estabilidad en los miembros de la familia*, como por ejemplo las crisis por incremento (adopciones, llegada de familiares), o desmembramiento de algún miembro (muerte, hospitalización, separación, divorcio); por otra, aquellas que *atienden al efecto que causan en la dinámica familiar*, como son las crisis de desorganización (pareja infértil, accidentes, enfermedades psiquiátricas graves, retraso mental) o las crisis de desmoralización (alcoholismo, infidelidad, farmacodependencia, delincuencia, encarcelamiento, etc.).

En este contexto, y dada la celeridad del mundo en que nos encontramos inmersos, se hace necesario el fortalecimiento de las capacidades familiares con el fin de coadyuvar a la superación de dichas situaciones (Cervel, 2005).

La familia realiza de manera sistemática y de forma continuada una serie de tareas, actividades, y operaciones, que responden a aquellas funciones que per se tiene encomendada como institución garante de la supervivencia y búsqueda del bienestar de sus miembros. Estas funciones (de cuidado físico, de afectividad, de educación, económica, etc.) son a su vez los modos de acción con los que el sistema familiar alcanza los objetivos marcados de manera tanto explícita como implícita, a través de su estructura o conjunto de códigos reguladores de la interacción entre sus miembros. Cuando el sistema familiar no es capaz por sí mismo de conseguir que las funciones anteriormente citadas se desempeñen de forma eficiente, de modo que se garantice la satisfacción de las necesidades tanto individuales como familiares, hablamos de *disfuncionalidad*.

La funcionalidad se entiende, siguiendo a Delage (2008) como la manera en que la familia se organiza, planifica, fija objetivos, gracias a sus capacidades de adaptación y cognición, para imaginar soluciones a los problemas concretos que se les plantean o para mantener las funciones que les corresponden a través de los roles y tareas que cumple cada uno. Es, sin duda, el objetivo final de cualquier intervención desde los recursos de atención familiar.

En este sentido, la *familia funcional* es capaz de redefinir las demandas del entorno, tanto a nivel familiar como social, de manera que puedan adaptarse y seguir evolucionando gracias a la flexibilidad del sistema, consiguiendo de este modo buscar soluciones y superar las crisis que pueden poner en peligro la estabilidad de la estructura y funcionamiento familiares. Por el contrario, las *familias disfuncionales* se ven atrapadas en muchos casos en una dinámica relacional caracterizada por la repetición de estrategias de resolución poco efectivas, la culpabilización de algún miembro de la familia como foco principal de la problemática familiar e incluso la propia negación del problema, dificultando así el desarrollo adecuado tanto de la identidad personal como familiar.

Junto a esto, la *capacidad* de la propia familia constituye a su vez otra dimensión básica en la explicación de los modos de relación que los miembros del núcleo familiar utilizan en sus interacciones, en las estrategias de afrontamiento a las situaciones que llegan a desestabilizar el sistema e incluso en la búsqueda de recursos externos al mismo que puedan suponer un medio de promoción del bienestar personal y familiar. El subsistema parental desempeña un importantísimo papel en todo ello, de manera que la presencia de una alta capacidad por parte de los padres actúa como variable moduladora del impacto que los factores estresores ejercen sobre el sistema familiar en su conjunto.

Barudy y Dantagnan (2005) definen las *capacidades parentales* como el conjunto de capacidades cuyo origen está determinado por factores biológicos y hereditarios que son, no obstante, moduladas por las experiencias vitales e influidas por la cultura y los contextos sociales. A diferencia de las capacidades, las *habilidades familiares* son modos de actuación eficientes ante la resolución de situaciones que requieren la ejecución de pautas de interacción, cuidado, supervisión y control que garanticen un funcionamiento familiar adecuado al proporcionar una respuesta ajustada a las necesidades de los miembros de la familia. Las habilidades pueden, por tanto, ser aprendidas, sin embargo, en el caso de las capacidades, al tratarse de factores innatos, no son susceptibles de aprendizaje pero sí de estimulación, promoción y desarrollo.

Partiendo de esta clarificación conceptual, entendemos necesario aquí plasmar las diferencias existentes entre las que, en adelante, denominaremos *familias en situación de vulnerabilidad* y *familias en situación de conflicto*. Recogiendo el planteamiento de Luthar (2006), entendemos que al hablar de las familias en situación de vulnerabilidad nos referimos a la existencia de factores personales o relacionales que hacen aumentar los efectos negativos de las situaciones de riesgo. Y es que, en sentido amplio, las personas reaccionan de modo peculiar a las diferentes influencias que reciben y afrontan, mejor o peor dotadas, la resolución de sus tareas vitales (Cicchetti y Valentino, 2006). Precisamente, las *familias en vulnerabilidad*, y por ende los miembros que las configuran, presentan carencias en cuanto a recursos a diferentes niveles (Císcar *et al*, 2005). Así, su capacidad se ve mermada en el desempeño de tareas cotidianas y la puesta en marcha de habilidades concretas, haciendo uso de estilos de afrontamiento inadecuados. Se trata de familias en las que confluyen varios factores de riesgo simultáneamente lo que suele provocar el debilitamiento de la estructura funcional y relacional. Por su parte, las *familias en situación de conflicto* se caracterizan por la ausencia de mecanismos adecuados ante cambios evolutivos propios del sistema y/o acontecimientos paranormativos, si bien es cierto que presentan competencias eficaces a otros niveles. Sin duda, la evolución negativa de esta situación puede dar lugar a que la tensión en las relaciones sea permanente, pudiendo alcanzar un nivel de afectación negativo que impida un funcionamiento mínimamente aceptable y pueda conducir al sistema a la disfuncionalidad.

Como ya antes señalábamos, la *vulnerabilidad o conflicto* en una familia está estrechamente relacionada con los factores de riesgo (Catalano *et al*, 2004) a los que sus miembros están expuestos, así como al modo en que hacen o no frente a los mismos.

En las *familias en situación de vulnerabilidad* los factores de riesgo adquieren generalmente un carácter permanente y, normalmente, tiene que ver con incompetencia parental, escasez de recursos, aislamiento social, deterioro en las relaciones, etc. Por su parte, las *familias en situación de conflicto* presentan una característica común: el bloqueo, incapacidad o inadecuada resolución de situaciones derivadas de factores estresores potentes que pueden derivar en una desestructuración familiar.

Sin embargo, hay que destacar que tanto en una *familia en situación de vulnerabilidad* como en *situación de conflicto*, no son tan importantes las características de los factores de riesgo o de los estresores, sino que es la propia capacidad de la familia para afrontar los desafíos que lleva un desarrollo positivo familiar y personal que vendrá determinada por las competencias que estas posean.

En opinión de Peña, Rodríguez y Torío (2009) hay que buscar los cambios que mejoren la situación, ofreciendo estrategias para superar las dificultades que surgen en el proceso.

Tal y como plantean Mínguez et al, «las familias demandan una mayor atención pedagógica o, al menos, un planteamiento pedagógico más de fondo y dirigido a la creación de condiciones, exigencias y capacidades que son necesarias para que la vida familiar se convierta en un espacio educativo propio» (2011, p. 16). En esta línea, y desde nuestra perspectiva, este planteamiento debería tener como uno de sus objetivos prioritarios el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales. Y este es uno de los objetivos centrales de la Orientación familiar (O.F.).

Sin embargo, cabe señalar que los profesionales abordan sus actuaciones desde esta estrategia y, también, desde la Mediación y/o la Terapia familiar. Estas estrategias presentan un objetivo común: realizar una intervención que lleve a la mejora de la situación problemática pero, al mismo tiempo, presentan importantes diferencias. Como decíamos, la O.F. conlleva un carácter de fortalecimiento, partiendo de las propias competencias y capacidades de la familia. La Mediación familiar es, según Ripoll-Millet, «una intervención en un conflicto o una negociación por parte de una tercera persona aceptable a las partes, imparcial y neutra, sin ningún poder de decisión y que pretende ayudarlas a que ellas mismas desarrollen un acuerdo viable, satisfactorio y capaz de responder a las necesidades de todos los miembros de una familia particular y a los hijos e hijas» (2001, p. 44). Y, por último, siguiendo a Álvarez (2003) la terapia familiar supone un conjunto de técnicas y procedimientos dirigidos a la superación de situaciones disfuncionales que entorpecen y dificultan el desarrollo familiar. Ciertamente, la elección de una estrategia u otra la realizará el profesional en función de la demanda

que motive la intervención, así como de las circunstancias y posibilidades que cada una de las familias presente.

## **LA ORIENTACIÓN FAMILIAR COMO ESTRATEGIA DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS POR PARTE DE LA FAMILIA**

La O.F. se sustenta básicamente en la promoción y facilitación de las capacidades de los miembros de la familia, es decir, su máxima finalidad es conseguir que las potencialidades inherentes al grupo familiar se traduzcan en capacidades evidentes. Como ya antes advertíamos, ante la aparición de un evento normativo o paranormativo se requiere una adaptación por parte del sistema familiar que puede necesitar para su consecución el empleo de habilidades, destrezas o técnicas. Es aquí donde la O.F. constituye un elemento clave para hacer que ese tránsito que hay desde la aparición de la crisis hasta la adaptación de la familia a la nueva situación pueda convertirse en una oportunidad de cambio de la situación familiar y de fortalecimiento del propio sistema.

A nuestro entender, la O.F. debe tratar de dar respuesta a las diferentes problemáticas que afectan a las familias, trabajando con ellas las competencias necesarias que les ayuden a responsabilizarse y, por ende, mejorar su situación. Siguiendo a Bisquerra y Pérez, «la competencia es la capacidad de movilizar, adecuadamente, el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia» (2007, p. 63). Entre las características que señalan estos autores, en relación con el término competencia, destacamos algunas: es aplicable a las personas; cualquier competencia está configurada por los conocimientos (saberes), las habilidades (saber-hacer) y las actitudes (saber ser).

Por otra parte, al hablar de competencias necesariamente hacemos referencia a la importancia de comprender y transferir los saberes adquiridos a diferentes situaciones. Es decir, podremos afirmar que una familia es competente en la medida en que, entre otras cosas, es capaz de relacionar, integrar, interpretar, inventar, aplicar y transferir el conjunto de saberes.

Las competencias que ha de tener una familia para lograr mayores niveles de funcionalidad son, fundamentalmente:

- a) *Competencias instrumentales*. En esta categoría se recogerían aspectos relativos a la satisfacción de *necesidades básicas* (alimentación, vestido, higiene, salud y educación), *necesidades económicas* (trabajo, gestión y planificación del dinero), *necesidades de desarro-*



*llo y promoción* (escolarización, formación para el empleo, utilización de los recursos sociales).

- b) *Competencias relacionales*. Aquí se agruparían aquellas competencias relacionadas con áreas de organización e interacción familiar que tienen que ver con *los roles* (jerarquía, distribución del poder, toma de decisiones), el *intercambio afectivo* (expresión del afecto, vinculación afectiva), la *diferenciación entre subsistemas* (límites, normas, establecimiento de reglas, pautas de interacción), y la *comunicación* (intercambio de información, claridad y contenido de los mensajes, dimensión analógica y digital de la comunicación).

Desde nuestra perspectiva, en el contexto familiar resulta fundamental reclamar la alteridad, la primacía del otro en el marco de un adecuado funcionamiento del sistema familiar. Defendemos aquí los planteamientos que al respecto realiza Lévinas (2006) cuando afirma que la ética no se basa en el ser, en un sentido puramente ontológico, sino en la relación con el otro, en el ejercicio de la responsabilidad individual y compartida al tratar de dar respuesta en un proceso de reconocimiento mutuo que lleva al propio conocimiento. En este sentido, Del Dujo y Mínguez (2011) remarcan la importancia de que en el contexto familiar se favorezca la posibilidad de pergeñar un proyecto impregnado de valores ciudadanos que son necesarios para el logro de la convivencia en sociedad, para la consecución del bien común.

En efecto, la O.F. constituye un proceso dirigido de apoyo a la familia en el sentido que venimos planteando. Al respecto, cabe destacar las siguientes funciones a partir de las aportaciones de distintos autores (Rappaport, 1987; McWhriter, 1998; Martínez Clares, 2002; Hervás, 2006; Grañeras y Parras, 2008) y de nuestra reflexión en torno a lo investigado:

1. *Detectora*: Detectar tempranamente maximiza la calidad de la intervención y favorece la realización de un estudio completo de la situación familiar, evitando así la cronificación de problemas no resueltos y la minimización de la afectación familiar.
2. *Restauradora*: Partimos de las propias capacidades de la familia, por lo que desarrollar sus propias fortalezas resulta prioritario para que ellos mismos puedan recobrar el control de su situación familiar, puedan sentirse capacitados y competentes para la resolución de las dificultades presentes y futuras.
3. *Legitimadora*: Legitimar a los miembros de la familia supone otorgarles el poder inherente a ellos mismos —*empowerment*— como máximos responsables en la búsqueda de soluciones a su situación.



La O.F. presenta un componente proactivo, propositivo y preventivo, pero más allá de esto último debe buscar la movilización de las fuerzas que permitan mejorar su calidad de vida y bienestar.

4. *Dinamizadora*: La familia se encuentra inmersa en un complejo entramado de redes sociales que constituyen un soporte fundamental de apoyo. Es por ello importante la dinamización de una red de apoyo en la que se encuentren todos los profesionales que tienen relación directa con la familia, principalmente en el caso de familias con menores en situación de riesgo.
5. *Integradora*: La O.F. realiza un abordaje integral, una atención de las necesidades de la familia, teniendo en cuenta una serie de variables, tales como: la estructura familiar (roles, reglas, límites, subsistemas); la etapa del desarrollo evolutivo (ciclo vital de la familia); adaptación a los cambios vitales (crisis familiares normativas); adaptación a los acontecimientos estresantes (repercusión sobre el sistema y mecanismo de adaptación) y red de apoyo familiar y social.
6. *Evaluativa*: Toda acción orientadora debe tener entre sus fines una función evaluativa que lleva implícito un proceso de reflexión que permite explicar y valorar los resultados de las actuaciones realizadas.
7. *Facilitadora*: La O.F., desde un clima de aceptación y escucha, ofrece a la familia un espacio diferente al suyo propio, a partir del cual puedan mantener una comunicación y relación alternativa y más adecuada entre sus miembros.
8. *Preventiva*: La detección e intervención temprana sobre las dificultades que bloquean o interfieren en la capacidad de la familia afectando con ello la funcionalidad de la misma, posibilita, por una parte, la rápida identificación de factores estresores o de riesgo pudiendo actuar así sobre su minimización o eliminación, y por otra parte, facilita a los miembros de la familia estrategias y habilidades que podrán emplear en posteriores situaciones de dificultad.

En definitiva, y en un intento de sintetizar todo lo expuesto en líneas precedentes, podemos concluir que la O.F. busca trabajar las habilidades y estrategias en las diferentes áreas donde se detecten déficits restaurando así su capacidad real o potencial y alcanzando de este modo una mayor funcionalidad familiar.

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo es fruto de una investigación (1) llevada a cabo por un equipo del que forma parte la Universidad de Valencia, profesionales de los Servicios Especializados de Atención a la Familia y la Infancia de la Comunidad Valenciana (SEAFICV) y la Dirección General de Familia de la Consejería de Bienestar Social de la Comunidad Valenciana.

En la recogida y análisis de datos se ha utilizado metodología cuantitativa y cualitativa. La observación participante ha sido la técnica cualitativa más utilizada en la fase previa al estudio empírico-analítico, con el fin de obtener más y mejor información que permita configurar el instrumento de medida finalmente utilizado. Además de implementar un diario de campo donde se registraban diferentes vivencias y reflexiones en relación con la realidad observada, con el fin de dar rigor y sistematizar el proceso investigador, se han realizado diferentes grupos de discusión con los profesionales que trabajan a diario con las familias. En concreto, se llevó a cabo 1 grupo de discusión que se reunió en 6 sesiones. Participaron 5 profesionales procedentes de diferentes poblaciones geográficas. El responsable de dirigir cada grupo de discusión planteó las cuestiones que aparecen en el Anexo 1. Las discusiones fueron grabadas y procesadas por el equipo investigador. Se favoreció así la comprensión de la realidad estudiada y ayudó al diseño del instrumento de medida.

Por otra parte, cabe subrayar que esta investigación se enmarca en la metodología *ex-post-facto*, dado que el propósito es identificar el uso de la O.F. como estrategia de intervención utilizada por los profesionales de los SEAFICV y establecer las diferencias existentes respecto al tipo de competencias trabajadas mediante la Orientación y la situación de vulnerabilidad y/o conflicto en que se encuentran las familias con las que se trabaja.

En el marco de la investigación *ex-post-facto* llevada a cabo se consideró pertinente realizar un estudio por encuesta (2). El instrumento de medida se puede ver en el Anexo 2. En el proceso de elaboración se llevó a cabo una validación de contenido por jueces externos. Posteriormente, se realizó el pilotaje del mismo y, atendiendo a los resultados obtenidos, el diseño definitivo del instrumento que se aplicó a la muestra.

Por otra parte, la población quedó configurada por el total de familias atendidas desde los 110 SEAFICV, siendo la muestra el total de la población, es decir, 4.946 familias de las provincias de Alicante, Valencia y Castellón.

## Resultados

Los resultados que aquí presentamos son una primera aproximación al fenómeno estudiado puesto que nos permite dibujar, sucintamente, el estado de la cuestión y las posibilidades de acción en futuros análisis. Estos datos corresponden a una primera fase del estudio que recientemente hemos completado, lejos de implicar la finalización de la misma. El total de la muestra a la que corresponden los siguientes datos, como ya apuntábamos anteriormente, son las 4.946 familias atendidas desde los SEAFICV, siendo este el «n» de nuestro estudio.

Como ya antes advertíamos, nuestro objetivo central es conocer el uso de la O.F. por parte de los profesionales de los SEAFICV en relación con otras estrategias de intervención educativa como son la Mediación y la Terapia familiar. Uno de los aspectos prioritarios analizados, es el *impacto de la O.F. en el abordaje de problemáticas familiares*.

	<b>ORIENTACIÓN FAMILIAR</b>	<b>MEDIACIÓN FAMILIAR</b>	<b>TERAPIA FAMILIAR</b>	<b>n= 4.946</b>
<b>ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN</b>	58,7%	7,6%	33,7%	

Tabla 1. Utilización de las principales estrategias de intervención: Orientación, Mediación y Terapia Familiar

En relación con el impacto de las diversas técnicas de intervención familiar en la muestra estudiada, tal y como puede observarse en la tabla 1, en el 58,7% de las familias se ha trabajado desde la O.F., confirmándose así nuestra primera hipótesis de trabajo: «En la actualidad son una gran mayoría las familias atendidas desde la O.F. en los SEAFICV, principalmente en las cuestiones relacionadas con el desempeño de competencias de tipo instrumental (pautas educativas inadecuadas, dificultades para la búsqueda y mantenimiento de empleo, etc.)». Con el resto, en un 33,7% se ha utilizado prioritariamente la Terapia familiar, mientras que en el 7,6% de los casos ha sido la Mediación familiar.

	<b>FAMILIAS EN VULNERABILIDAD</b>	<b>FAMILIAS EN CONFLICTO</b>	<b>n= 4.946</b>
<b>COMPETENCIAS TRABAJADAS</b>	52,3%	47,7%	

Tabla 2. Utilización de la Orientación para trabajar competencias en familias en situación de vulnerabilidad y familias en situación de conflicto

En relación con el uso de la O.F. para trabajar competencias (tabla 2), podemos afirmar que se utiliza más esta estrategia con las familias en situación de vulnerabilidad que con aquellas que se encuentran en situación de conflicto.

	<b>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES</b>	<b>COMPETENCIAS RELACIONALES</b>	<b>n= 4.946</b>
<b>FAMILIAS EN VULNERABILIDAD</b>	34%	66%	
<b>FAMILIAS EN CONFLICTO</b>	21%	79%	

Tabla 3. Uso de la Orientación para trabajar competencias instrumentales y relacionales, diferenciando «Familias en situación de vulnerabilidad» y «Familias en situación de conflicto»

A partir de la segunda hipótesis («en las familias en situación de vulnerabilidad se trabajan en mayor medida las competencias instrumentales y en las familias en situación de conflicto se interviene mayoritariamente sobre las competencias relacionales»), una vez recogidos los datos, los resultados obtenidos confirman parcialmente la hipótesis señalada. La primera cuestión del enunciado de la hipótesis no se confirma ya que encontramos que, del total de competencias trabajadas en las familias en situación de vulnerabilidad, el 34% corresponde a competencias instrumentales, mientras que el 66% son de tipo relacional (tabla 2).

Por lo que se refiere a las familias en situación de conflicto, cabe destacar que el mayor porcentaje corresponde a las competencias relacionales (79%) frente a las instrumentales (21%), lo cual confirma la segunda parte del enunciado.

	<b>NECESIDADES BÁSICAS</b>	<b>NECESIDADES ECONÓMICAS</b>	<b>NECESIDADES DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN</b>	<b>n= 4.946</b>
<b>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES (VULNERABILIDAD)</b>	35%	22%	43%	
<b>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES (CONFLICTO)</b>	29%	25%	46%	

Tabla 4. Competencias instrumentales trabajadas mediante la Orientación diferenciando «Familias en situación de vulnerabilidad» y «Familias en situación de conflicto»

Continuando con los resultados obtenidos en la investigación, podemos decir que en relación con las competencias instrumentales, no existen diferencias significativas en las necesidades que se trabajan sea cual sea la problemática básica familiar, encontrando estadísticamente resultados bastante cercanos (tabla 4).

Los resultados son muy semejantes en todas las variables analizadas. Las necesidades de tipo básico, que serían las más esperadas en la atención de familias en situación de vulnerabilidad -dado que esta variable está conformada por cuestiones relativas a alimentación, higiene, salud y educación- se trabajan de manera considerable pero con escasa diferencia de porcentaje respecto a las familias en situación de conflicto. Otro dato interesante es que las necesidades económicas se trabajan en ambos tipos de familia en un 22% y 25%, respectivamente. Es uno de los aspectos más vinculados a las familias en situación de vulnerabilidad abordado desde los Servicios Especializados y orientado a la búsqueda de recursos y la dotación de habilidades para la gestión y logro de ingresos familiares.

Con respecto al desarrollo y promoción personal, en ambos tipos de familia se ha trabajado de forma prácticamente muy similar (tabla 4). Cabe señalar que ha sido el aspecto más trabajado, relacionado con la percepción que los miembros de la familia tienen de sí mismos como consecuencia directa de la situación que están viviendo, siendo necesario en la intervención atender a aspectos como la autoestima, la búsqueda de metas, etc.

	<b>ROL</b>	<b>DIFERENCIAS ENTRE SUBSISTEMAS</b>	<b>INTERCAMBIO AFECTIVO</b>	<b>COMUNICACIÓN</b>	<b>n= 4.946</b>
COMPETENCIAS RELACIONES (VULNERABILIDAD)	22%	32%	24%	22%	
COMPETENCIAS RELACIONALES (CONFLICTO)	24%	31%	23%	22%	

Tabla 5. Competencias relacionales trabajadas mediante la Orientación, diferenciando «Familias en situación de vulnerabilidad» y «Familias en situación de conflicto»

Se han recogido datos sobre las cuatro variables que componen las *competencias relacionales*: rol (clarificación de expectativas y normas en los procesos de interacción), diferencias entre subsistemas (conyugal, parental y filial), intercambio afectivo y comunicación.

Como puede observarse en la tabla 5, en relación con las competencias relacionales, los aspectos más trabajados en las *familias en situación de vulnerabilidad* han sido la diferenciación entre subsistemas (32%). Ello indica que las familias vulnerables presentan dificultades a la hora de establecer límites y fronteras en los subsistemas. Le siguen otros relacionados con el intercambio afectivo (24%), comunicación (22%) y rol (22%).

En cuanto a las familias en *situación de conflicto* (tabla 5), los datos muestran una distribución muy semejante a la que encontrábamos en las *familias en situación de vulnerabilidad*: los aspectos más trabajados han sido la diferenciación entre subsistemas (31%), seguido muy de cerca por el rol (24%), el intercambio afectivo (23%) y la comunicación (22%). Así pues, podemos afirmar que no existen importantes diferencias en la intervención familiar en cuanto a la problemática básica que presentan, ya que en ambos tipos de situación se evidencian dificultades relacionales destacadas.

## Discusión de los resultados

La funcionalidad se basa en los aspectos relacionales, en la comunicación, en los intercambios entre las personas, tanto a nivel explícito como implícito. La gestión de lo cotidiano incluye una buena regulación de quién hace qué, cuándo, cómo, por qué, con quién. No puede haber una funcionalidad familiar eficiente si las competencias instrumentales y relacionales no se encuentran suficientemente desarrolladas como para permitir que los miembros de la familia se desarrollen a nivel personal, familiar y social. Cuando dichas competencias se ven mermadas, se hace necesaria la intervención por parte de servicios especializados como los SEAFICV con el fin de apoyar a la familia tanto en momentos de crisis –normativas o paranormativas- pero también, en ocasiones, para la gestión de lo cotidiano.

Atendiendo a nuestros datos, en más de la mitad de las familias, una vez valoradas las necesidades y características de cada núcleo familiar desde el recurso especializado, la O.F. ha sido la técnica mayoritariamente empleada. Por otra parte, la Terapia familiar según los resultados obtenidos se convierte en la segunda técnica de intervención más utilizada, siendo significativas las diferencias con respecto a la O.F., confirmando de este modo la hipótesis inicial establecida en relación a que son una gran mayoría las familias atendidas desde la O.F. en los SEAFICV.

La Mediación Familiar, en tanto que estrategia empleada, supone un porcentaje claramente inferior con respecto a las anteriores, quedando constatado que su empleo en el abordaje de problemáticas familiares no alcanza valores importantes en la población objeto de estudio de nuestra

investigación. Con respecto a esto, conviene señalar que el ámbito de aplicación de la mediación es la resolución de un conflicto partiendo de la igualdad de las partes, incluido el competencial, por lo que es posible pensar que los resultados obtenidos respondan a esta cuestión. Sin embargo, nos preocupa que, siendo una estrategia con un potencial educativo importante, tenga un menor impacto en el trabajo con familias. Consideramos necesario continuar trabajando en este sentido en la formación de los profesionales.

Por otra parte, planteamos así que la intervención familiar ha de partir de un enfoque que focalice el interés sobre los factores de riesgo, pero también de las propias competencias de la familia tal y como se ha hecho en este estudio. Partir de un enfoque de resiliencia (Manciaux, 2003; Cyrulnik, 2003, 2006; Barudy y Dantagnan, 2005, 2010; Plummer, 2010), de promoción de las capacidades y recursos propios y del entorno (sin dejar de lado los factores de riesgo), supone tener no sólo una visión más positiva de la familia sino también una valoración de la situación más realista acerca de sus propias posibilidades.

Por otro lado, por lo que respecta al tipo de competencias, no es de extrañar que las relacionales sean las más trabajadas desde el Servicio Especializado de Atención Familiar. Ello nos lleva a corroborar que trabajar los modos de relación que los miembros del núcleo familiar utilizan en sus interacciones, se convierte en pieza clave de la intervención familiar en tanto que permite conseguir una base familiar segura que implica no sólo que cualquier miembro de la familia puede recurrir a todos y cada uno de los demás en busca de ayuda, sino además que cada integrante tiene la posibilidad de desarrollar recursos para encontrar apoyo fuera de la familia si llega a ser necesario (Delage, 2008). Si es importante el intercambio afectivo y la comunicación en una familia, no adquiere menor relevancia la existencia de roles y subsistemas familiares claros y bien definidos. Los datos reflejan que todos estos aspectos son abordados en la práctica real en el trabajo en porcentajes muy similares de los SEAFICV con independencia de si se trata de familias en situación de vulnerabilidad o de conflicto. Y es que la familia, sea cual sea, tiene a la base un entramado relacional complejo que sustenta el resto de competencias instrumentales que permiten la autoorganización y funcionamiento dentro y fuera del sistema familiar.

Las familias de la muestra estudiada cubren sus necesidades básicas, económicas y desarrollo y promoción en un gran porcentaje de casos, con independencia de la problemática básica. Es el efecto multiplicador de los factores de riesgo existentes en las familias en situación de vulnerabilidad lo que supone un impacto mayor en su desenvolvimiento personal, familiar y social. A diferencia de éstas, las familias en situación de conflicto, son familias con niveles adecuados de normalización en diversos aspectos de su vida



en cuanto a la resolución de tareas cotidianas, pero que presentan patrones de interrelación ineficaces e inadecuados.

Atendiendo a que una de las características fundamentales de las familias en situación de vulnerabilidad suele ser la precariedad económica, sería esperable encontrar en mayor medida el abordaje de este tipo de necesidad que en las familias en situación de conflicto. Con respecto a esto, son de destacar dos cuestiones: por una parte, los porcentajes similares en ambas familias y, por otra parte, la escasa incidencia con respecto al resto de competencias.

Independientemente de la problemática básica de la familia, la intervención desde un servicio especializado de atención familiar contempla necesariamente el trabajo sobre las competencias, tanto instrumentales como relacionales, ya que, en definitiva, es el empoderamiento de los propios miembros del sistema familiar lo que puede minimizar el impacto de los factores estresores o de riesgo, desarrollando factores resilientes que les permita afrontar de manera eficaz tanto las adversidades como la cotidianidad de sus interacciones.

En definitiva, se ha pretendido la descripción del fenómeno examinado en la medida en que se trata de la primera etapa del desarrollo de nuestra investigación. En este sentido, hemos querido recoger aquí las aportaciones más significativas a partir de un estudio descriptivo que, sin duda, dará lugar a ir trazando caminos para la configuración de nuevas investigaciones. Quedan, por tanto, abiertas vías de estudio cuyo objetivo debería ser analizar la sensibilidad y competencia de los padres o cuidadores para adecuar sus respuestas (instrumentales y relacionales) en situaciones cotidianas y/o estresantes.

Son varias las posibles líneas a partir de la presente investigación, como por ejemplo, analizar en qué medida la relación paterno-filial adecuada entre los menores y sus progenitores se caracteriza por el desarrollo de lo que hemos venido a denominar «sincronía relacional», entendida como la capacidad de evolucionar de la familia de forma simultánea con los ritmos que marca el ciclo evolutivo del menor y sus características individuales (personales, familiares, contextuales).

En definitiva, reclamamos la necesidad de continuar realizando estudios que permitan dar respuesta a las demandas que, desde el ámbito de la familia y el menor, vienen detectándose. Como quiera que el trabajo y la investigación en relación con los SEAFICV ha ido orientándose a la familia en su conjunto, mayoritariamente, se hace indispensable en estos momentos dar mayor peso y protagonismo al menor como ser individual e irrepetible,

en palabras de Funes (2008) como sujeto activo que necesita ser escuchado y atendido. La observación permanente de la realidad infantil así como su conocimiento profundo y adecuación de las respuestas profesionales en pro de su desarrollo emocional e integral, se erigen en algunos de los principales puntales que sustentan nuestra labor y que cristalizan en proyectos de investigación coordinados.

## NOTAS

- <sup>3</sup> Esta investigación ha sido subvencionada por la Consejería de Bienestar Social de la Generalidad Valenciana. Resolución 3SF016809P
- <sup>4</sup> El instrumento se envió a todos los SEAFICV desde la Dirección General de Familia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, B. (2003). *Orientación familiar. Intervención familiar en el ámbito de la diversidad*. Madrid: Sanz y Torres.
- Arés, P. (2000) *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio*. La Habana: Félix Varela
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Barcelona: Gedisa.
- Bisquerra, R. y Pérez, M. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 10, 61-82.
- Buxarrais, M.<sup>a</sup> R. y Martínez, M. (2009). Educación en valores y educación emocional: propuestas para la acción pedagógica. *Revista Electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. 10(2). Recuperado de: [http://www.usal.es/~teoriaeducacion/rev\\_numero\\_10\\_02/n10\\_02\\_buxarrais\\_martinez.pdf](http://www.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_10_02/n10_02_buxarrais_martinez.pdf)
- Cánovas, P. y Sahuquillo, P.M. (2010). Educación y diversidad familiar: aproximación al caso de la monoparentalidad. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 109-126.
- Catalano, R.F. et al. (2004). Positive youth development en the United States: Research findings on evaluations of positive youth development programs. *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, 591, 98-124.
- Cervel, M. (2005). Orientación e intervención familiar. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 13, 83-100.
- Cicchetti, D. y Valentino, K. (2006). An ecological-transactional perspective on child maltreatment: failure of the average expectable environment and its influence on child development. En D. Cohen y D. Cicchetti (ed.) *Developmental psychopathology*. (pp. 129-201). NJ, US: John Wiley & Sons.
- Ciscar, E. et al (2005). *SEAFI Camp de Túria: un modelo de funcionamiento*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Coletti, M. y Linares, J.(1997). *La intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia multiproblemática*. Barcelona: Paidós.
- Cyrułnik, B. (2002). *Los patitos feos*. Barcelona: Gedisa.
- Cyrułnik, B. (2005). *El amor que nos cura*. Barcelona: Gedisa.
- Del Dujo, A. y Mínguez, R. (2011). Los límites de la educación en valores cívicos: cuestiones y propuestas pedagógicas. *Educación XXI*, 14(2), 263-285.
- Delage, M. (2008). *La resiliencia familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Funes, J. (2008). *El lugar de la infancia. Criterios para ocuparse de los niños y niñas de hoy*. Barcelona: Graó.
- González, I. (2000). Las crisis familiares. *Revista Cubana Med, Gen. Integr*, 16(3), 280-286.
- Grañeras, M. y Parras, A. (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
- Hervás, R.M. (2006). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: PPU.

- Hidalgo, F.L. (2004). Introducción a la Orientación familiar. El orientador familiar. En J.H. Bouché y F.L. Hidalgo (coord.) *Mediación y Orientación familiar. Volumen II.* (pp. 709-744). Madrid: Dykinson.
- Lévinas, E. (2006). *Totalidad e infinito: ensayo sobre la exterioridad.* Salamanca: Sígueme.
- Luthar, S. (2006). Resilience in development: A synthesis of research across five decades. En: D. Cohen y D. Cicchetti (ed.) *Developmental psychopathology.* (pp. 739-795). NJ, US: John Wiley & Sons.
- McWhriter, H. (1998) An empowerment model of counsellor training. *Canadian Journal of Counselling*, 32(1), 12-26.
- Manciaux, M. (2003). *La resiliencia: resistir y rehacerse.* Barcelona: Gedisa.
- Martínez Clares, P. (2002) *La orientación psicopedagógica: modelos y estrategias de intervención.* Madrid: EOS.
- Martínez González, R. A. (1999). Orientación educativa para la vida familiar. *Revista española de orientación y psicopedagogía*, 10(17), 115-127.
- Mínguez, R. et al (2011). Autonomía y responsabilidad en el contexto de las familias. En: Universitat de Barcelona ( ed. ) *Autonomía y responsabilidad. Contextos de aprendizaje y educación en el siglo XXI.* (pp. 1-25). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Minuchin, S. (1994). *La recuperación de la familia: relatos de esperanza y renovación.* Barcelona: Paidós.
- Minuchin, S. et al (1998) *El arte de la terapia familiar.* Barcelona: Paidós.
- Minuchin, S. (2009). *Familias y terapia familiar.* Barcelona: Gedisa.
- Peña, J.V.; Rodríguez, M.<sup>a</sup> C. y Torío, S. (2009). Opiniones de los progenitores sobre la participación de sus hijos e hijas en las labores domésticas. Modelos implícitos de educación familiar. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 61(4), 79-92.
- Plummer, R. (2010). Social-ecological resilience and environmental education: synopsis, application, implications. *Environmental Educational research*, 16, 493-509.
- Rappaport, (1987). Terms of empowerment/ejemplars of prevention: toward a theory for community Psychology. *American Journal of Community Psychology*, 15(2), 121-147.
- Ripoll-Millet, A. (2001). *Familias, trabajo social y mediación.* Barcelona: Paidós.
- Sluzki, C. (1996). *La red social: frontera de la práctica sistémica.* Barcelona: Gedisa.

## **ANEXO 1: CUESTIONES TRABAJADAS EN LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN**

- ¿Qué tipologías familiares atienden?
- ¿Qué características definen a cada una de ellas?
- ¿Qué necesidades/demandas presenta cada tipo de familia?
- ¿Cuáles son las principales demandas que plantean las familias?
- ¿Existen diferencias en las demandas según el tipo de familia?
- ¿Las principales necesidades/demandas de la familia son fuente de carencias a nivel competencial?
- ¿Qué profesionales intervienen según las demandas?
- ¿Qué tipo de intervención se realiza en función de la situación de la familia?
- ¿La determinación de las competencias orienta a la intervención?
- ¿Qué criterios se siguen para que intervenga un profesional u otro desde la demanda/ necesidad de la familia hasta la finalización de la intervención?
- ¿Están delimitadas las funciones de las diferentes figuras profesionales en la intervención?
- ¿En el proceso de intervención familiar qué áreas son abordadas para atender a las necesidades de la familia?



**ANEXO 2: INSTRUMENTO**



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



1. Entidad: \_\_\_\_\_ 2. Trimestre /Año: \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_  
 3. Intervenciones realizadas: \_\_\_\_\_ 4. N.º de profesionales del SEAFI: Técnico Superior: \_\_\_\_\_ Técnico Medio: \_\_\_\_\_

5. N.º TOTAL FAMILIAS EN INTERVENCIÓN

Orientación	Terapia
Mediación	

**6. COMPETENCIAS TRABAJADAS DESDE LA TÉCNICA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR**

FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		FAMILIAS EN SITUACIÓN DE CONFLICTO	
Competencias instrumentales	Competencias relacionales	Competencias instrumentales	Competencias relacionales
<i>Necesidades físicas:</i> alimentación, vestido, higiene, salud y educación	<i>Roles:</i> toma de decisiones, jerarquía, distribución del poder	<i>Necesidades físicas:</i> alimentación, vestido, higiene, salud y educación	<i>Roles:</i> toma de decisiones, jerarquía, distribución del poder
<i>Necesidades económicas:</i> trabajo, gestión y planificación del dinero	<i>Diferenciación entre subsistemas:</i> límites, normas, establecimiento de reglas, pautas de interacción	<i>Necesidades económicas:</i> trabajo, gestión y planificación del dinero	<i>Diferenciación entre subsistemas:</i> límites, normas, establecimiento de reglas, pautas de interacción
<i>Necesidades de desarrollo y promoción:</i> escolarización, formación para el empleo, utilización de los recursos sociales	<i>Intercambio afectivo:</i> expresión del afecto, vinculación afectiva	<i>Necesidades de desarrollo y promoción:</i> escolarización, formación para el empleo, utilización de los recursos sociales	<i>Intercambio afectivo:</i> expresión del afecto, vinculación afectiva
	<i>Comunicación:</i> intercambio de información, dimensión analógica y digital de la comunicación		<i>Comunicación:</i> intercambio de información, dimensión analógica y digital de la comunicación
<b>TOTAL C.I.</b>	<b>TOTAL C.R.</b>	<b>TOTAL C.I.</b>	<b>TOTAL C.R.</b>
<b>TOTAL</b>		<b>TOTAL</b>	

**7. ÁREAS ABORDADAS DESDE LA TÉCNICA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR**

TOTAL	Comunicación	Crianza	Habilidades de vida		Resolución de conflictos		Afectiva		Socialización	Organizativa	Desarrollo personal	Otras (I)
			O	M	T	O	M	T				
<b>TOTAL</b>												

**8. PROFESIONALES**

TOTAL	Técnico superior			Técnico medio			Técnico superior y Técnico medio			
	O	M	T	O	M	T	O	M	T	
<b>TOTAL</b>										

(1): Especificar cuál(es): \_\_\_\_\_

## INSTRUCCIONES PARA EL PASE DEL INSTRUMENTO

En la hoja adjunta se recogerán datos relativos **únicamente a aquellos casos que durante el trimestre, y/o al cierre del mismo, se encuentren en la fase de intervención.**

1. *Entidad*: Se indicará el nombre de la entidad pública.
2. *Trimestre/Año*: Se indicará el trimestre y el año al que se refiere la recogida de datos.
3. *Intervenciones Realizadas*: Se recogerá el total de casos atendidos en el trimestre. El dato debe coincidir con el de la casilla correspondiente al n.º total de Casos Atendidos en el Trimestre: n.º de intervenciones, de la Hoja Trimestral que se remite a la Dirección Territorial.
4. *N.º de profesionales del SEAFI*: Se indicará el n.º de miembros del SEAFI, con independencia de si realizan jornada a tiempo parcial o completa.
5. Se recogerá información sobre las técnicas empleadas únicamente con las familias que se encuentren en fase de intervención en el trimestre.
6. *Competencias familiares SOLO de aquellos casos atendidos desde la Orientación familiar*. Se recogerá el n.º de familias en las que se han trabajado las competencias, tanto de tipo relacional como instrumental, atendiendo en primera instancia al tipo de problemática básica que presenta (vulnerabilidad /conflicto). Se señalará el tipo de necesidad básica trabajado en el caso de las competencias instrumentales, con independencia de que hayan sido una o más las necesidades abordadas. En el caso de las competencias relacionales, se señalará el n.º de familias en las que se ha trabajado alguna de las competencias señaladas.

Al final de la tabla, se recogerá el n.º total de familias en cada una de las problemáticas básicas, es decir, en situación de vulnerabilidad/conflicto, tanto en las competencias relacionales (C.R.) como en las competencias instrumentales (C.I.)

7. *Áreas abordadas SOLO de aquellos casos atendidos desde la Orientación familiar*: Se incluirá el n.º total de familias en las que se ha trabajado cada una de las áreas que se indican. En la casilla final (1) se contabilizará el n.º de casos en los que se ha trabajado el/las



área/s no recogidas en apartados anteriores, indicando en la parte inferior de la hoja el tipo de área/s.

8. *Profesionales*: Se recogerá la intervención realizada desde la Orientación, Mediación y Terapia familiar por el Técnico Superior, el Técnico Medio o ambos, así como si han intervenido otros profesionales, indicando en este último caso la profesión/es de los mismos. En el caso de que durante el trimestre pudieran darse dos tipos diferentes de actuaciones profesionales, por ejemplo, que durante un tiempo solo fuera una figura profesional y posteriormente fueran dos, se señalará la opción que corresponda a la intervención de la mayor parte del tiempo durante el trimestre.

## PERFIL ACADÉMICO Y PROFESIONAL DE LAS AUTORAS

Paz Cánovas Leonhardt, Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Valencia. Profesora Titular de Teoría de la Educación en la misma Universidad. Su actividad docente e investigadora se centra prioritariamente en el ámbito de la educación familiar con tesis dirigidas sobre esta temática, publicaciones en revistas y obras colectivas y dirección y participación en proyectos de investigación, entre los que destacamos: «Diseño de un instrumento para analizar la relación entre violencia filio-parental y estructura y estilo educativo familiar» y «Prácticas familiares y corresponsabilidad»: Análisis de los valores y propuesta de estrategias educativas para la conciliación de la vida personal, social y laboral «. Dirige el curso de Postgrado «Mediación en la intervención socioeducativa».

Piedad M.<sup>a</sup> Sahuquillo Mateo, Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Valencia. Profesora Contratada Doctora en la misma Universidad. Su actividad docente e investigadora se centra, de forma prioritaria, en el ámbito de Familia y Menor. Es codirectora de tesis centradas en dichos ámbitos, participa en proyectos de investigación competitivos y es autora y coautora de publicaciones en revistas y obras colectivas. Forma parte del Postgrado de Mediación en la Intervención Socioeducativa y del Máster Internacional de Migraciones.

Ester Císcar Cuñat, Pedagoga, Logopeda y Educadora Social. Desde 1997 trabaja en la Mancomunitat del Camp de Túria como Directora del Dep. de Bienestar Social y Coordinadora/Terapeuta del Servicio Especializado de Atención a la Familia y la Infancia (SEAFI) Camp de Túria. Mediadora Familiar, Experta en Maltrato Infantil y Experta en Intervenciones Sistémicas. Desde 2009 Profesora Asociada de la Universitat de València. Ha participado en diferentes investigaciones, siendo coautora de tres publica-

ciones: «Guía para la detección y prevención de los malos tratos en la infancia», «SEAFI Camp de Túria: un modelo de funcionamiento» y «Orientación Familiar: de la capacidad a la funcionalidad». Directora Técnica y docente de Jornadas del ámbito profesional.

Concepción Martínez Vázquez, Licenciada en Psicología y en Pedagogía. Profesora asociada de Universidad. Profesora de los cursos organizados por el COPYPCV. Desde 2001 desarrolla su labor profesional en el Dep. de Bienestar Social de la Mancomunidad del Camp de Túria, desde 2008 como psicóloga del Servicio Especializado de Atención a Familia e Infancia (SEAFI) y anteriormente como Técnico Medio en Intervención Social en el mismo servicio. Ha participado en actividades de formación e investigación sobre la intervención familiar desde 2003, siendo coautora de las publicaciones «SEAFI Camp de Túria: un modelo de funcionamiento» y «Orientación Familiar: de la capacidad a la funcionalidad». Coordinadora técnica de jornadas relacionadas con familia y menor.

Dirección de las autoras: Paz Cánovas Leonhardt  
Piedad M.<sup>a</sup> Sahuquillo Mateo  
Avda. Blasco Ibáñez, 30- 4.<sup>a</sup> planta  
46010 Valencia  
E-mail: Paz.canovas@uv.es  
Piedad.sahuquillo@uv.es

Esther Císcar Cuñat  
C/País Valencià, 10, 3.<sup>a</sup> 46614  
Favara (Valencia)  
E-mail: ester.ciscar@uv.es

Concepción Martínez Vázquez  
Avenida del Puerto 104, 4.<sup>a</sup>  
46023 Valencia  
E-mail: Concepción.Martinez@uv.es

Fecha Recepción del Artículo: 28. Diciembre. 2011

Fecha Modificación Artículo: 08. Enero. 2013

Fecha Aceptación del Artículo: 27. Febrero. 2013

Fecha de Revisión para publicación: 09. Enero. 2014